

Respen

Govⁿ H. Met. C. 1883



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

Pedro Palacio secretario de Ayuntamiento del lugar de Bessen partido de Huasca
Certifico: queabiendose recibido en este pueblo la constitucion politica
de la monarquia el S.^a Alcalde Proque Amillas de acuerdo con el ayuntamiento,
senalado para su publicacion el dia ventidos de setiembre, a las tres de la
tarde en su consecuencia y llegada la ora, congregados el Ayu-
ntamiento, en su casa consistorial, redirigio acompañado de las personas
mas condecoradas ala plaza ~~maior~~ donde abia un magnifico
balcon, en la casa de Jose Gota y colocados en el, republico la
constitucion por mi el y trascripto escibano, abiendo la leído en alta
e inelégible voz, des de su primera linia asta la ultima, con los decre-
tos y ordenes que le acompañan, a presencia de un numero con quito que
con el silencio mas profundo manifestaba el placer y gusto q.^e re-
cibia, a loix las leies fundametales en que asian laba subibentad
e inde pependencia, y q.^e concluda la lectura no pudo contener por muer-
to su alegria pues pro num pio repetidas veces las expresiones
de biban la constitucion y de fernando septimo, y la nacion espa-
ñola; Concludido este tan solemne acto; q.^e fue anunciado con
repique general de campanas, repaso el dia en regocijos publi-
cos y renuillos y por la noche ubo y luminacion general. en el dia
ventiquatro redirigio el Ayuntamiento con el mismo acompa-
ñamiento ala yglesia parroquial, endonde se celebró una solem-
ne misa: antes del ofertorio, rebolbio alcaen por mi el secretario
la constitucion enaguida seixo una brebe exortacion correspondi-
ente al objeto por el cura parroco Moren Sabastian Lapateri:
y concludido el sacrificio presto el S.^a alcalde el cura mento corres-
pondiente segun la formula prebenida por las cortes, y lo recibio enaguida
del ayuntamiento pueblo y clero, finandose el acto con un ti de un
en accion de gracias al todo poderoso; y para q.^e conste, de orden del=

= S.^a alcalde doña presente en, Bessen
a los benti quatro dias del mes de
Agosto del año de mil Ochoci-
entos y trece

Pro que Amillas
Alcalde que Pedro Palacio escribano a
notaria escribano
bin

Bessen